



Resolución Ministerial N° 225-2011-MC

05 JUL. 2011

Lima,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 162-2011-PCM se crea la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal con el objeto de estudiar y proponer acciones pertinentes respecto a las concesiones mineras otorgadas en la provincia de Melgar, departamento de Puno, la misma que se encontrará adscrita al Ministerio de Energía y Minas;

Que, la citada Comisión Multisectorial se encontrará integrada, entre otros, por un representante del Ministerio de Cultura, cuya designación deberá realizarse por Resolución Ministerial;

Que, en tal sentido, corresponde designar al representante del Ministerio de Cultura ante la referida Comisión;

De conformidad con las Leyes Nos. 29158 y 29565, el Decreto Supremo N° 001-2011-PCM y la Resolución Suprema N° 162-2011-PCM.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al Viceministro de Interculturalidad como representante del Ministerio de Cultura ante la Comisión Multisectorial creada por Resolución Suprema N° 162-2011-PCM.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



JUAN OSSIO ACUÑA
Ministro de Cultura

